

Comité Interno de la Subcuenta de Investigación del
Fondo para la Prevención de Desastres Naturales

Acta de la Decimosexta Sesión Ordinaria	
En la sala de juntas del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), el 02 de junio de 2017, a las 09:00 horas, el Comité Interno de la Subcuenta de Investigación para la Prevención (CI), sesionó de acuerdo con el siguiente <u>Orden del Día</u> :	
I.	Bienvenida
II.	Registro de asistencia y determinación de <i>quorum</i> legal
III.	Seguimiento de Acuerdos de la Decimoquinta Sesión Ordinaria, de fecha 12 de mayo de 2017
IV.	Presentación y, en su caso, aprobación del entregable correspondiente al proyecto " <i>Vulnerabilidad de estructuras de puentes en zonas de gran influencia de ciclones tropicales</i> " Actividad: 2.3 Zona de Baja California (Baja California Norte y Baja California Sur)
V.	Presentación y, en su caso, aprobación de los Programas de Actividades, Plazos y Costos, correspondientes a proyectos con prórroga autorizados en la Tercera y Cuarta Sesión Extraordinaria
VI.	Asuntos generales
VII.	Toma de acuerdos, lectura y firma de acta

A la reunión asistieron las y los siguientes miembros e invitados del CI:

MIEMBROS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dr. Carlos Miguel Valdés González, Director General del CENAPRED y Presidente del Comité Interno; ➤ M. en C. Carlos Antonio Gutiérrez Martínez, Director de Investigación del CENAPRED; ➤ Ing. Óscar Zepeda Ramos, Director de Análisis y Gestión de Riesgos del CENAPRED; ➤ Ing. José Gilberto Castelán Pescina, Director de Instrumentación y Cómputo del CENAPRED; ➤ Ing. Enrique Bravo Medina, Director de la Escuela Nacional de Protección Civil del CENAPRED;

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'C' and various initials like 'M', 'J', 'E', 'Z', 'B', 'M'.

- M. en I. Tomás Alberto Sánchez Pérez, Director de Difusión del CENAPRED, y
- Mtra. Constanza Anahí Elsa Rivera Pereira, Coordinadora Administrativa del CENAPRED.

SECRETARIA TÉCNICA

- Mtra. Gloria Guadalupe Balderas Dórame, Directora de Servicios Técnicos del CENAPRED, de conformidad con el artículo 10 de los Lineamientos para la operación del Comité Interno de la Subcuenta de Investigación (LINEAMIENTOS), en el marco del Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (ROFOPREDEN).

INVITADOS

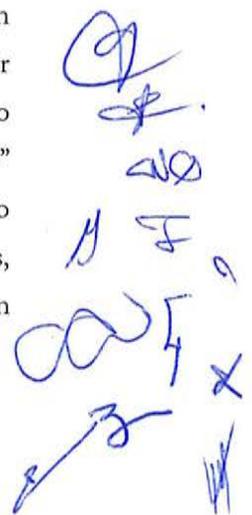
- Lic. José Madrigal Ventura, Subdirector de Área de la Dirección General para la Gestión de Riesgos de la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación;
- Mtra. Claudia García Torres, Directora de Área del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobernación;
- Lic. Jazmín Rodríguez Morales, Subdirectora de Normatividad y Seguimiento de Proyectos "A" de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y
- Act. Eréndira Xochiquetzal Fonseca Rocha, Subdirectora de Riesgos de Personas de la Unidad de Pensiones y Seguridad Social de la SHCP (Vía telefónica).

I. Bienvenida

El Dr. Valdés dio la bienvenida a las y los integrantes e invitados del CI.

II. Registro de asistencia y determinación de *quorum* legal

La Secretaria Técnica informó que existía *quorum* legal para llevar a cabo la Decimosexta Sesión Ordinaria. Asimismo, sometió a consideración del CI la modificación al orden del día, para incluir en el punto IV la Presentación y, en su caso, aprobación del entregable correspondiente al proyecto "Vulnerabilidad de estructuras de puentes en zonas de gran influencia de ciclones tropicales" Actividad: 2.3 Zona de Baja California (Baja California Norte y Baja California Sur) y en el punto V el tema correspondiente a la presentación y, en su caso, aprobación de Programas de Actividades, Plazos y Costos, respecto a proyectos con prórroga autorizados en la Tercera y Cuarta Sesión Extraordinaria de este órgano colegiado, aprobándose por unanimidad la modificación.



III. Seguimiento de Acuerdos de la Decimoquinta Sesión Ordinaria, de fecha 12 de mayo de 2017

La Mtra. Balderas indicó que en cumplimiento a los acuerdos R0/15/01/2017, R0/15/02/2017 y R0/15/03/2017, se encuentran en curso las gestiones, a través de la Coordinación Administrativa de este Centro, para realizar el pago correspondiente a los siguientes proyectos:

- “*Análisis de vulnerabilidad física a la subsidencia, hundimiento y agrietamiento en la Ciudad de México*”. Las actividades 4.1 Identificación y geo-referenciación de los sistemas de facturamiento, 4.2 Análisis de la distribución espacial del facturamiento, 5.1 Adquisición y procesamiento de datos RPT, así como 5.2 Adquisición y procesamiento de datos (MASW);
- “*Evaluación y visualización de variables climatológicas extremas (Contribución para el Atlas Nacional de Riesgos)*”. La actividad 1.2 Evaluación de intensidades de exposición del territorio, costas y localidades urbanas y rurales, mediante procesos para la actualización, cuantificación y documentación de rayos y ciclones tropicales;
- “*Vulnerabilidad de estructuras de puentes en zonas de gran influencia de ciclones tropicales*”. Las actividades 1.1 Carreteras, 2.1 Zona del Pacífico (Colima-Sonora) y 2.2 Zona del Pacífico (Chiapas-Oaxaca-Guerrero-Michoacán);

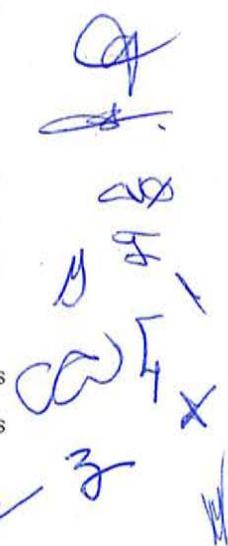
Asimismo, la Mtra. Balderas informó que en cumplimiento a los acuerdos R0/15/04/2017 y R0/15/05/2017, se envió el oficio H00-DG/0671/2017, del 19 de mayo pasado, a través del cual se requirió al Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México, para conocer las razones por las cuales no se cuenta con información de la actividad 2.3 *Zona de Baja California (Baja California Norte y Baja California Sur)*, del estado de Baja California Sur, así como para solventar las observaciones que se tienen a las actividades 1.2 *Puentes* y 1.3 *Estaciones*.

Cabe destacar que lo que respecta a la actividad 2.3 *Zona de Baja California (Baja California Norte y Baja California Sur)*, se sometió a consideración en la presente sesión.

IV. Presentación y, en su caso, aprobación del entregable correspondiente al proyecto “*Vulnerabilidad de estructuras de puentes en zonas de gran influencia de ciclones tropicales*” Actividad: 2.3 *Zona de Baja California (Baja California Norte y Baja California Sur)*

La Mtra. Balderas cedió la palabra al M. en C. Gutiérrez para que explicara la información respectiva a la actividad 2.3 *Zona de Baja California (Baja California Norte y Baja California Sur)*. El M. en C. Gutiérrez explicó de manera breve la información, indicando que de la revisión se desprende que el entregable 2.3 reúne los requisitos técnicos del proyecto.

Acto seguido, la Mtra. Balderas sometió a votación de los miembros del CI el entregable, quienes aprobaron por unanimidad la actividad. Por lo anterior, se llevarán a cabo las gestiones



correspondientes para realizar el pago que asciende a \$564,000.00 (QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.).

V. Presentación y, en su caso, aprobación de los Programas de Actividades, Plazos y Costos, correspondientes a proyectos con prórroga autorizados en la Tercera y Cuarta Sesión Extraordinaria

La Mtra. Balderas explicó a los miembros que, en concordancia con las ampliaciones a los plazos originalmente autorizados por este órgano colegiado, de conformidad con el artículo 35 de los LINEAMIENTOS, se presentan a su consideración los programas actualizados únicamente por lo que respecta al plazo de conclusión, destacando que las actividades y montos se mantienen sin cambios. Una vez revisados por este Comité, toma conocimiento y aprueba por unanimidad los programas correspondientes a los siguientes proyectos.

- *Pronóstico estacional de condiciones de sequía meteorológica en México utilizando un sistema de modelación climática regional para el desarrollo de un prototipo de sistema de alerta por sequía;*
- *Análisis de vulnerabilidad física a la subsidencia, hundimiento y agrietamiento en la Ciudad de México;*
- *Evaluación y visualización de variables climatológicas extremas (Contribución para el Atlas Nacional de Riesgos);*
- *Desarrollo de un sistema de pronóstico operacional de eventos extremos basado en modelos numéricos de predicción de las condiciones meteorológicas, de oleaje y marea de tormenta, incluyendo la evaluación del desempeño de los modelos y la determinación de incertidumbres, con fines de alertamiento, y*
- *Estudio para regionalizar los gastos generados por avenidas máximas, como base para la elaboración de mapas de peligro por inundaciones fluviales en todas las cuencas de la República Mexicana.*

Acto seguido, se acordó informar lo anterior al Comité Técnico del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN), a través de la Dirección General para la Gestión de Riesgos, así como al Centro de Ciencias de la Atmósfera, Instituto de Ingeniería y Centro de Geociencias.

Acto seguido se comentó que por un error se incorporó en el Programa de Actividades, Plazos y Costos del proyecto "Vulnerabilidad de estructuras de puentes en zonas de gran influencia de ciclones tropicales" el estado de Baja California Norte, por lo que, este órgano colegiado acordó realizar la modificación correspondiente para la actividad 2.3 quedando como sigue 2.3 Zona de Baja California (Baja California y Baja California Sur). Asimismo, cualquier referencia a "Baja California Norte" se entenderá como "Baja California".

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and various initials like 'CC', 'F', 'L', '3', 'W']

VI. Asuntos generales

Bajo este punto la Mtra. Balderas preguntó si existían asuntos que tratar, para lo cual comentó la Dirección General para la Gestión de Riesgos que la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del FOPREDEN se llevará a cabo el 19 de julio, en caso de haber temas a tratar sería deseable hacerlo del conocimiento de dicha Dirección General para los efectos conducentes.

VII. Toma de acuerdos, lectura y firma de acta

Acuerdo R0/16/01/2017: Se aprueba por unanimidad la actividad 2.3 Zona de Baja California (Baja California Norte y Baja California Sur) del proyecto "*Vulnerabilidad de estructuras de puentes en zonas de gran influencia de ciclones tropicales*". Por lo anterior, se llevarán a cabo las gestiones correspondientes para realizar el pago.

Acuerdo R0/16/02/2017: Se aprueban por unanimidad los Programas de Actividades, Plazos y Costos que reflejan las prórrogas a los plazos originalmente autorizados por el CI, sin modificar montos ni actividades, de conformidad con el artículo 35 de los LINEAMIENTOS, correspondientes a los proyectos:

- *Pronóstico estacional de condiciones de sequía meteorológica en México utilizando un sistema de modelación climática regional para el desarrollo de un prototipo de sistema de alerta por sequía;*
- *Análisis de vulnerabilidad física a la subsidencia, hundimiento y agrietamiento en la Ciudad de México;*
- *Evaluación y visualización de variables climatológicas extremas (Contribución para el Atlas Nacional de Riesgos);*
- *Desarrollo de un sistema de pronóstico operacional de eventos extremos basado en modelos numéricos de predicción de las condiciones meteorológicas, de oleaje y marea de tormenta, incluyendo la evaluación del desempeño de los modelos y la determinación de incertidumbres, con fines de alertamiento, y*
- *Estudio para regionalizar los gastos generados por avenidas máximas, como base para la elaboración de mapas de peligro por inundaciones fluviales en todas las cuencas de la República Mexicana.*

Lo anterior, se hará de conocimiento del Comité Técnico del FOPREDEN, a través de la Dirección General para la Gestión de Riesgos, así como al Centro de Ciencias de la Atmósfera, Instituto de Ingeniería y Centro de Geociencias.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller initials and marks below it.

Asimismo, se acordó realizar la modificación correspondiente al proyecto "Vulnerabilidad de estructuras de puentes en zonas de gran influencia de ciclones tropicales" para la actividad 2.3 quedando como sigue 2.3 Zona de Baja California (Baja California y Baja California Sur). Por lo anterior, cualquier referencia a "Baja California Norte" se entenderá como "Baja California".

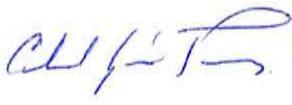
Acuerdo R0/16/03/2017: Se toma conocimiento del seguimiento de los acuerdos adoptados en la Decimoquinta Sesión Ordinaria.

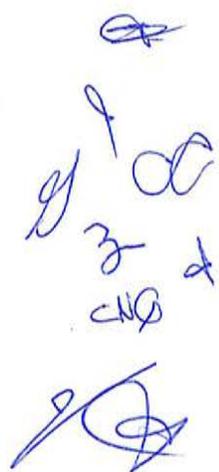
Acuerdo R0/16/04/2017: La próxima sesión ordinaria se tiene prevista para el 07 de julio de 2017.

FIRMAS DE CONFORMIDAD

Nombre	Firma
Dr. Carlos Miguel Valdés González Director General del CENAPRED y Presidente del Comité Interno	
M. en C. Carlos Antonio Gutiérrez Martínez Director de Investigación del CENAPRED	
Ing. Óscar Zepeda Ramos Director de Análisis y Gestión de Riesgos del CENAPRED	
Ing. José Gilberto Castelán Pescina Director de Instrumentación y Cómputo del CENAPRED	
Ing. Enrique Bravo Medina Director de la Escuela Nacional de Protección Civil del CENAPRED	
M. en I. Tomás Alberto Sánchez Pérez Director de Difusión del CENAPRED	
Mtra. Constanza Anahí Elsa Rivera Pereira Coordinadora Administrativa del CENAPRED	
Mtra. Gloria Guadalupe Balderas Dórame Directora de Servicios Técnicos del CENAPRED y Secretaria Técnica del Comité Interno	

Handwritten notes and marks on the right margin, including the letters "H L F" and several checkmarks.

INVITADOS	
Lic. José Madrigal Ventura, Subdirector de Área de la Dirección General para la Gestión de Riesgos de la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación;	
Mtra. Claudia García Torres Directora de Área Órgano Interno de Control Secretaría de Gobernación	
Lic. Jazmín Rodríguez Morales Subdirectora de Normatividad y Seguimiento de Proyectos "A" de la Unidad de Política y Control Presupuestario Secretaría de Hacienda y Crédito Público	
Act. Eréndira Xochiquetzal Fonseca Rocha Subdirectora de Riesgos de Personas Unidad de Pensiones y Seguridad Social Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Fonseca Rocha Eréndira



 g p a

 z

 CHB



Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Decimosexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Subcuenta de Investigación, celebrada el 02 de junio de 2017.